

# XX CERTAMEN TEATRO AFICIONADO



Isidoro  
Mojales

## CARTAGENA

22 al 28 de ABRIL 2019



## BASES

**1-PARTICIPANTES:** Podrán participar todos los grupos de teatro aficionado a nivel nacional.

**2-INScripciones:** El material requerido se enviará preferentemente vía ON-LINE al correo [grupodeteatroalgameca@gmail.com](mailto:grupodeteatroalgameca@gmail.com) atendiendo a las siguientes instrucciones. - Solicitud de inscripción. (Se descarga del blog)

- La inscripción con los siguientes datos:
  - Nombre del grupo participante,
  - Título de la obra, Autor/a,
  - Director/a,
  - Duración de la obra
  - Nombre y apellidos de los actores y actrices así como los personajes representados.
  - Domicilio, Localidad, Comunidad Autónoma, correo electrónico, tlf, y nombre de persona de contacto · Historial y dossier de prensa. (Si lo tuviera) · Argumento, ficha artística y técnica de la obra. · Texto íntegro de la obra. · Fotos del espectáculo (DVD, Pen drive o Memoria USB si es enviado por correo ordinario). · Grabación íntegra de la obra (DVD, Pen drive o Memoria USB si es enviado por correo ordinario).
- En caso de no estar estrenada, un video de duración de 30 minutos, del proceso de ensayos.
- La documentación y las fotos se guardarán, previamente, en una carpeta en la nube (Dropbox, Drive, etc.), indicando en la solicitud el enlace o acceso de esa carpeta para poder acceder a dicha información.
- El video completo de la obra también se subirá a la nube o se colgará en internet (YouTube, Vimeo, Drive, etc.) indicando en la solicitud de inscripción el link o acceso directo para poder visualizarlo. No se permitirán enlaces donde sea necesaria la descarga del video para poder visualizarlo. [grupodeteatroalgameca@gmail.com](mailto:grupodeteatroalgameca@gmail.com) Si se envía por correo, se deberá enviar un DVD con el desarrollo de la obra, de la obra completa y debe enviarse en soporte DVD, pen drive o al correo electrónico abajo indicado. La inscripción con los siguientes datos:

- Nombre del grupo participante,
- Título de la obra, Autor/a,
- Director/a,
- Duración de la obra
- Nombre y apellidos de los actores y actrices así como los personajes representados.
- Domicilio, Localidad, Comunidad Autónoma, correo electrónico de contacto, teléfono y nombre de persona de contacto

A la atención de:

LEO ANDREU PAREDES  
C/ AZUCENA Nº 28  
BARRIO DE LA CONCEPCION  
CP: 30205 CARTAGENA.

**3-OBRAS:** Las obras presentadas deberán tener un mínimo de 60 minutos de duración.

**4-IDIOMA:** Todas las obras deberán ser representadas en castellano.

**5- PLAZO:** La admisión de propuestas se cerrará el día 28 de febrero del 2018.

**6-SELECCIÓN:** La comisión organizadora seleccionará 5 obras entre todas las presentadas y tres de reserva. Cada compañía podrá inscribirse con un máximo de 2 montajes. Una vez realizada la selección se comunicará a todos los grupos participantes el resultado de la misma. Los grupos seleccionados, así como los grupos reservas, deberán confirmar su asistencia en un plazo de 2 días, contados a partir de la fecha en que se les comunica que han sido seleccionados.

**7-SELECCIONADOS:** Una vez realizada la selección se comunicará a los escogidos, los cuales deberán confirmar su asistencia en un plazo de 2 días, contados a partir de la fecha en que se les comunica que han sido seleccionados. Los grupos elegidos deberán proporcionar a los organizadores carteles 10 A3 y 300 programas de mano, con una antelación mínima de 15 días a la fecha de inicio del certamen.

**8-LA REPRESENTACIÓN:** El Certamen tendrá lugar en CARTAGENA en el mes de Abril. Tendrá lugar, en el salón de actos de la AAVV del Barrio de la Concepción, entre los días 22 de abril al 28 de abril del 2019. El aforo será limitado sin excepción, siempre pensando en la seguridad del evento.

**9-NECESIDADES TÉCNICAS:** Cada Compañía aportará el personal técnico y de montaje que necesite para realizar la representación, siendo responsabilidad solo y exclusivamente de la Compañía. La Comisión Organizadora únicamente estará, para el apoyo de poder facilitar lo que necesiten, dentro de las posibilidades del local. Las compañías seleccionadas dispondrán del local de la representación y todo su equipamiento, el mismo día de su función.

**10-PUESTA EN ESCENA:** La puesta en escena, así como la carga y descarga correrá a cargo de los grupos participantes. El montaje se realizará a partir de las 3:30 y al final de la obra se recogerá todo. La organización pondrá a disposición de los mismos sonido e iluminación.**11- AYUDAS:** Se dotará a los grupos con una ayuda económica de 500 euros. Todas las Compañías seleccionadas deberán estar representadas por al menos uno de sus miembros en el Acto de Clausura y Entrega de Premios, siendo su no asistencia motivo de descalificación y pérdida del derecho a percibir cualquier premio y cuantía económica. La ayuda económica se hará mediante transferencia y para ello el grupo seleccionado debe presentar factura proforma de dicha cuantía con los datos del grupo y evento.

**11- AYUDAS:** Se dotará a los grupos con una ayuda económica de 500 euros. Todas las Compañías seleccionadas deberán estar representadas por al menos uno de sus miembros en el Acto de Clausura y Entrega de Premios, siendo su no asistencia motivo de descalificación y pérdida del derecho a percibir cualquier premio y cuantía económica. La ayuda económica se hará mediante transferencia y para ello el grupo seleccionado debe presentar factura proforma de dicha cuantía con los datos del grupo y evento.

**12-EL JURADO:** El jurado calificador del certamen será designado por el comité organizador y estará integrado por personas relacionadas con el mundo de las artes y la cultura.

**13- PREMIOS:** Habrá trofeos para:- Mejor actriz

- Mejor actor
- Mejor actriz de reparto
- Mejor actor de reparto
- Mejor dirección
- Mejor puesta en escena
- Y especial del público al mejor grupo llamado: ESPECIAL ISIDORO MAIQUEZ

**14-LA CLAUSURA:** Tendrá lugar en las mismas instalaciones donde se ofrecerá un vino español a los asistentes, autoridades, grupos y acompañantes. Se requiere al menos un representante de cada grupo.

**15-OBRA GANADORA:** La obra ganadora será representada en un espacio municipal dentro del circuito de teatro siempre a criterio de la organización.

**16- ANULACIÓN DEL CERTAMEN:** Este certamen será anulado en el caso de que no se alcance un mínimo de TRES OBRAS admitidas a concurso, lo cual se comunicará a los grupos que han presentado su candidatura.

**17- DERECHOS DE AUTOR:** En caso que la obra representada devengase derechos de autor, el grupo teatral será el responsable de la obtención del correspondiente permiso de la SGAE, quedando la organización del certamen exonerada de cualquier tipo de responsabilidad.

**18-CONSIDERACIONES FINALES:** La Comisión Organizadora, se reserva el derecho de modificar las bases del concurso, como para declarar desierto cualquiera de los premios del punto 12. Los grupos elegidos se tendrán que adaptar al día asignado por la organización. La participación de los grupos, supone la aceptación de las presentes bases y que la decisión del jurado será inapelable.

## CONTACTOS

NATI FUENTES : 659952269

LADY JORGE: 690723009

MAIL:[grupodeteatroalgameca@gmail.com](mailto:grupodeteatroalgameca@gmail.com)